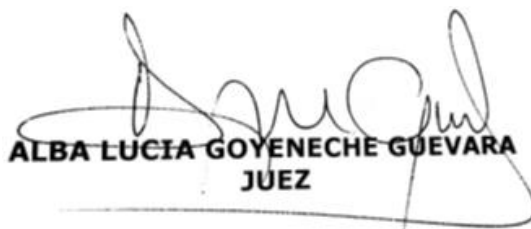




Tipo de proceso	:	Ejecutivo
Radicación.	:	11001400300620190073001

Se requiere una vez más al Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá para que, de manera inmediata, remita a este estrado judicial copia digital de la audiencia efectuada el día 22 de septiembre de 2020 como quiera que junto con el expediente no se arrió dicha pieza procesal y, pese a que en misiva de fecha 15 de marzo de 2021 dicho estrado informa sobre tal envío, la audiencia en mención no fue allegada al legajo conforme se requirió en auto del 25 de enero de 2021, obrando solamente la de instrucción y juzgamiento del 21 de octubre de 2020.

CÚMPLASE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ